



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN.

En San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 12:31 horas del día 4 de diciembre de 2023, con fundamento en los artículos 253, fracción III, 282, fracción I, VIII y XXX y 666 fracción II de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; y para todos los efectos legales procedentes:

Se **RETIRA** de los estrados del Instituto Electoral del Estado de Campeche, ubicados en las oficinas de dicho Instituto, con domicilio en la Av. Fundadores No. 18, área Ah-Kim-Pech de esta Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, C.P. 24014, por un plazo de 72 horas, copia simple del medio de impugnación consistente en Recurso de Apelación en contra del *"DICTAMEN CONSOLIDADO Y PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE PRESENTA LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA REVISIÓN A LOS INFORMES DE ORIGEN Y DESTINO DE LOS RECURSOS DE LA ORGANIZACIÓN "CAMPECHE LIBRE, A.C." A PARTIR DEL MES QUE INFORMARON SU PROPÓSITO DE CONTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO Y HASTA EL MES EN QUE PRESENTEN FORMALMENTE LA SOLICITUD DE REGISTRO APROBADO DURANTE EL DESARROLLO DE LA 37ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, LLEVADA A CABO DEL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2023"*(Sic), signado por el C. Carlos Plata González, Representante legal de CAMPECHE LIBRE, A.C. y Representante Propietario ante el Consejo General, presentado ante la Oficialía Electoral del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, a las 23:55 horas del día 27 de noviembre de 2023.

DOY FE

David Antonio Hernández Flores,
Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva
del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche



C.c.p. Expediente.
C.c.p. Archivo.